

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

## NOTAS DE FERIA

### La becerrada del Club Guerrita

El epílogo de la FERIA—tiene una nota típica—la popular becerrada—que celebra el Club Guerrita.—Es una fiesta de flores—de mujeres y poesía,—porque flores y flores—siempre se encuentran en las fiestas.—que suben y cautivan—con su garbo y su belleza—derrochando la alegría.—La hija del pueblo y la dama—vemos allí confundidos—luciendo con gentileza—de una suntuosa dignidad—cénico al esbelto talle—la española de Manila—o envolviendo la cintura—la primera mantilla.

Entre el pelo y en el busto—lucen clarísimas—las rojas y frescas tintas.—Las que irradian sus ojos—grandes y negras—elipsa—los intensos fulgores de los ojos de Andalucía.—Y si de sus bocas—francas y sonoras risas—nos parecen—los ángeles—allí en la Gloria.—Por eso al cerrar la FERIA—es un día de gran valía—la popular becerrada—que celebra el Club Guerrita.

A las cinco de la tarde, hora de empiezo de la fiesta, nuestro circo taurino presentaba un golpe de vista indescriptible; un gentío inmenso llenaba no sólo todas las localidades, sino los pasillos y galerías, predominando de modo extraordinario el sexo bello. Como que puede calcularse que por cada hombre había lo menos veinte mujeres.

A dicha hora ocuparon el palco presidencial el famoso exmatador de toros Rafael Guerra y el presidente y el secretario del Club Guerrita don Rafael González López y don José Jarado, respectivamente.

Acto seguido salió a pedir la llave al proceso niño Papito Molina Guerra, que estaba una bonita jaca y a continuación recorrieron las cuadrillas, que fueron saludadas con aplausos.

Cumplidos los preliminares propios del espectáculo, se dió suelta a la primera jaca, que pertenecía, como las demás, a la ganadería de la señora viuda de don Antonio Guerra.

Era negra y muy brava.

Con noticia se acercó varias veces a los cuernos José de la Rosa y José López, que dieron tremendos batacazos.

Los banderilleros Juan Gil y Miguel Sánchez procuraron salir de su cometido más airosoamente posible.

El matador Manuel Saco estuvo bien el capote, embarrullado con la muleta despachó a la res de una infinidad de batacazos.

Palmas y regalo de la presidencia.

La segunda becerra lucía pelo análogo a la anterior y también demostró bravura.

Actuaron de picadores Antonio Hidalgo y Antonio Muñoz y de banderilleros Martín y Manuel Morales, que animaron los dos tercios, aunque en honor de verdad ni los primeros se revelaron como osos Calderones ni los segundos como Almedro o un Corrajinillas.

Leovardo Aguilar cogió espada y muleta y agobiado por el peso de estos trastos y de la hermosa cabellera que luce al pasar al toro y pasó las negras; trató de estoquearlo y dió un pinchazo a la res; convencido al fin de que no se ha de ir para él el camino del arte taurino—después de varios pinchazos y estocadas—retirarse modestamente de la plaza.

Sustituyólo Juan Gil, que al primer pinchazo se enganchó y revolcado. En su virtud y para evitar nuevos percances siguió el ejemplo de su antecesor y también retiróse.

El tercer tercio es discordia, Rafael Yáñez, cogió a la vaquilla varios telonazos y batacazos, sufriendo pacientemente algunos revolcoles y al fin logró quitarla de encima.

Palmas y otra caja de puros de la presidencia.

La tercera ostentaba pelo igual al de las anteriores y dió, asimismo, bastante bravura.

Los dos primeros tercios fueron prodigiosamente cómicos, que solazaron al público.

Los banderilleros Rafael Yáñez y Antonio Saco pasaron malos en todas partes y a la vaquilla, otros a la arena y otros a la atmósfera.

El matador Manuel Merlo estuvo reguero la muleta y el estoque, demostrando conocimientos taurinos que sus compañeros.

Fue muy aplaudido y obsequiado por el público.

La cuarta becerra era jabonera espumosa en negra, y brava.

Los picadores y banderilleros, estos eran don Manuel Fernández y José Gabriel Torres, actuaron a la misma altura que todos sus compañeros.

Manuel Sánchez estuvo medianamente reguero el trapo rojo y el acero, pues toró embarrullándose mucho y dió algunos pinchazos en su sitio. Pechete hizo doblar a la vaquilla la puñilla.

Palmas y regalo al matador.

Terminó la lidia de la segunda vaquilla

## De actualidad agrícola

Es de todo punto inaplazable se haga efectiva la protección ofrecida por el ministro de Fomento a la Agricultura cerealista nacional que cruza hoy por el período más crítico que alcanza nuestra vista.

El peligro que nos amenaza, es tanto más grave, cuanto que el daño habrá de trascender del cauce económico e invadir por entero el de la acción social, recrudesciendo males que el Estado debe curar y que tratadistas y sociólogos en los estudios que verificaron en los momentos de convulsión, indicaron las medidas que debían utilizarse.

Cuando los factores que concurren a la producción, como operarios, maquinaria y abonos, apenas han experimentado baja, después de la tragedia mundial y otros como la renta, por circunstancias que diferimos para otra ocasión, más bien han aumentado y que los principios más elementales de ética, de economía y hasta de cálculo, aconsejan se reduzcan a límites razonables y en armonía con el valor de la producción, vemos con pavor, dado el rumbo que en progresión descendente ha tomado el precio de los granos, que al llegar la próxima cosecha y ser empujados por la escasez de numerario, los labradores altos y bajos, a poner en el mercado cantidades que han de superar en mucho la capacidad adquisitiva del consumo, se ocasiona una baja tal, que la ruina se adueña de muchos hogares en los cuales la ilusión les hacía esperar días de prosperidad, como premio merecido por años de privaciones, inclemencias y trabajo.

El régimen jurídico de la producción agraria clama por una reforma que las Cortes deben estudiar con serenidad por ser problemas trascendentales y altamente delicados, a lo cual hemos de cooperar como clase en la forma que se nos demande.

También el brazo del poder habrá de equilibrar las relaciones económicas entre los distintos modos de la actividad nacional con medidas transitorias y circunstanciales, a fin de evitar sean unas industrias víctimas de otras.

Pero lo que no admite dilación por ser de necesidad inmediata es que el poder público haga reaccionar el mercado cereales lista prohibiendo en absoluto la entrada de granos exóticos y alentando a los agricultores con elementos de crédito que les permita hacer sus ventas en condiciones económicas.

La Cámara Agrícola considerando en su adecuada gravedad el asunto, lo planteará ante el Gobierno y requerirá la asistencia de la clase, estudiando el modo de organizarse con rapidez para conseguir la eficacia de los medios que se adopten.

Antonio Navajas.  
1.º de Junio de 1923.

## El paseo

Ayer, a la terminación de la becerrada del Club Guerrita, estuvo muy animado el paseo de la Victoria y por la noche también acudió bastante público, llenando los circos y las demás barracas de espectáculos.

Por la mañana fué desarmado el Circo Palisse, para trasladarlo a Linares.

Aunque oficialmente la feria terminó el jueves, tiene un epílogo que durará hasta mañana.

## Maria Cristina, 19.

Se han recibido muchos modelos de *Neveveras de Uralita* a precios de fábrica. Por poco dinero se conserva la comida y el agua fresca.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Licencias

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don José García González, de Lucena; don Manuel Rivera Peralta y don José Fernández Reyes, de Fuente Palmera; don Antonio González Romero y don Antonio García Moreno, de Villaviciosa; don Ildefonso Aguilera Estreana, de Castro del Río; don Clisanto Díez Galicia y don Emilio Tullón Sevillano, de Córdoba.

### Solicitud

El director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces interesa del gobernador civil que se inicie el oportuno expediente para que sean expropiadas dos parcelas de terreno situadas en las inmediaciones de esta capital, propiedad de don Rafael González Madrid y la Empresa de Aguas Potables de Córdoba.

### Devolución

El ingeniero de la Tercera División de Ferrocarriles devuelve el proyecto que había presentado la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para establecer una línea de conducción de energía eléctrica de alta tensión en el término de Puéblonuevo del Terrible.

### De automóviles

Han solicitado inscribir automóviles de su propiedad los vecinos de esta capital don Félix Requerey, don Francisco Obi, don Juan José Luque, don Rafael Ceballos Baena, don Juan de Dios Ruano López, don José María García Polo, don Virginia Luque de la Torre, don Francisco Sotomayor Navarro y don José Romero.

Los vecinos de esta capital don José Guerra Rodríguez, don Juan Pérez Gómez, don Fernando Díaz Peña, don Francisco Medina, don Carlos Rubio, don Rafael Muriel, don Celestino Romero, don Vicente Paredes, don Nicolás Jiménez, don Carlos Salazar Pareja y don Manuel Holgado Gómez, han solicitado autorización para conducir automóviles.

Don Diego del Río, vecino de Córdoba, comunica al negociado correspondiente de este Gobierno que el automóvil de esta matrícula número 147 ha pasado a ser propiedad de don Joaquín Polo Ferras.

Don José Amo Noguera interesa que se le expida por duplicado una autorización para conducir automóviles, pues se le ha extraviado el carnet que posee.

### Concurso

Se ha señalado el día 29 del presente mes de Junio, a las once de la mañana, para celebrar en la casa cuartel de la Guardia civil de las Dueñas, de esta capital, el concurso para proveer de equipos y monturas al tercio de la benemérita de esta provincia.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Subinspección de dicho benemérito Cuerpo.

### Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Córdoba a la de Fuente Obejuna, Tefillo Chaves Acedo; a la de Granada, Ataxaso Hinojosa Vázquez; a la de Alcalá de Henares, Antonio Morcillo Vázquez, Manuel Paredes Jiménez y Paulino Manuel Cosnuegra Pérez, de la de Fuente Obejuna a Barcelona, Ignacio Solano Fernández.

### La huelga de Peñarroya

En virtud de que no se ha conseguido llegar a un acuerdo entre la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya y sus obreros, éstos presentarán hoy en el Gobierno civil el oficio anunciando la huelga.

## NUEVO LIBRO DE MOROS Y CRISTIANOS

IMPRESIONES DEL RIF POR E. G. NIELFA  
Trescientas páginas en cuarto.  
Contiene informaciones del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla y la reconquista del Rif, relacionadas con el recuerdo de la pérdida de Ultramar.  
De venta en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA, Agencia Quesada, Librería de Luque y Kiosco de Andrés Gracia. Cinco pesetas el ejemplar.

## De Hacienda

### Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Juan Rodríguez, don Manuel Gómez, don José Burgos, don José Eady, señor Depositario pagador, don José Ruiz, don Eduardo Santiago, don Ricardo Rivas, don Gregorio Gallo, don Juan López, don Manuel González y don José Aguilar.

### Las clases pasivas

Las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia podrán hacerlos efectivos en la forma siguiente:

Día 2, de diez a doce de la mañana, Montepíos militar y civil, y día 4, a las mismas horas, todas las clases sin distinción y retenciones.

## TRIBUNALES

### Juicios para hoy

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de raptó, contra Francisco Bernal Muñoz.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Cruz.

Ante la Sala segunda se verificará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de atentado, contra Juan Martínez Jiménez.

Informará en defensa del procesado el letrado señor Carretero (don Manuel).

### Causa por robo

En la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Rafael Hoyo Rizo, celebrada ayer en la Sección primera de esta Audiencia, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor.

## De Instrucción pública

### Comunicación

El maestro interino de Hinojosa del Duque don Jacinto Lama Ruiz ha dado cuenta al jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba de que continúa prestando sus servicios en la escuela de dicho pueblo, no habiéndose posesionado del cargo de director propietario de una de las de la provincia de Orense, haciendo uso de lo dispuesto con relación a las posesiones de los maestros propietarios.

### Tramitación

El maestro de Montilla don José Burgos ha remitido a esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza su título administrativo, a fin de que sea tramitado.

### Solicitud

El maestro de la primera escuela nacional de niños de Belalcázar don Santos Palaciá ha remitido, a fin de que sea elevada a la Dirección general de Primera Enseñanza, una solicitud en la que interesa que se le admita para tomar parte en el concurso general de traslado que se ha anunciado al objeto de proveer el cargo de director propietario de una escuela de Calatayud (Zaragoza).

### Hoja de servicios

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido la hoja de servicios del maestro don Lorenzo Rogado López, que reside en Belalcázar.

## AL COMERCIO

Participa la Compañía de Cajas Registradoras NATIONAL (Preciosos, 11, Madrid) que ha nombrado su agente para la provincia de Córdoba a D. Agustín de Zabala Valdés, quien se hospeda en el Hotel España y Francia, Gran Capitán, 4 y 6, y pone a la disposición de todo el comercio para informarle acerca de los últimos y más perfectos modelos, que constituyen el bello ideal del comerciante que quiere administrar escrupulosamente sus intereses y sufrir las menores molestias, dudas y disgustos posibles.

### El servicio médico

El servicio médico de la plaza durante el mes de Junio está a cargo de don Rafael Jiménez Ruiz.

### El toque de oraciones

Durante todo el mes de Junio el toque de oraciones se dará en los cuarteles de esta capital a las siete de la tarde.

### De Madrid

Procedentes de Madrid han llegado a Córdoba el teniente coronel médico director del Hospital Militar don Santos Robiño y el teniente del regimiento de la Reina don Enrique Romero Rodríguez.

### De revistar paradas

El teniente de Caballería don Gregorio Gallo ha regresado de revistar paradas de varios pueblos de la provincia.

## El Gobierno civil de Barcelona

### Nuevos combates en las barracas de Tizzi Asa

FOR TELEGRAMA Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

## MADRID

### Las noticias de Marruecos

El marqués de Alhucemas ha comunicado a la Prensa las noticias que había recibido del combate librado últimamente en las barracas de Tizzi Asa.

Eran las mismas que ya había facilitado a la Prensa el ministro de la Guerra.

Dieron en que las del jefe del Gobierno consignaban la cifra de siete oficiales heridos, en lugar de cinco, de que habló el general Aizpuru.

### La lucha en Marruecos

El general Aizpuru ha recibido a los representantes de la Prensa en su despacho del Palacio de Buenavista.

Les ha facilitado un despacho que el comisario superior de España en Marruecos señor Silveira dirige desde Melilla al ministro de la Guerra.

Se consignaba en él que a las tres de la madrugada salió de Tifersit una columna encargada del aprovisionamiento de la posición de Tizzi Asa.

Al llegar a las inmediaciones de las barracas continuó a aquellas, los rebeldes atacaron a las fuerzas de España.

Calculóse que el número de aquellos era de unos dos mil.

Establóse vivo combate.

Llegó la columna a su destino y, a la hora en que se redactaba el despacho oficial, habíase ya replegado sobre Tifersit.

No se conoce con exactitud el número de las bajas de estas fuerzas.

Créese que han sido unos doscientos, entre muertos y heridos, en su mayoría de los musulmanes al servicio de España.

Entre las bajas figuran los siguientes: Muertos: teniente de la mehalha del Rif don Antonio Aldeaz y alférez del Tercio de Africa señor Yasty.

Heridos leves: alférez del Tercio de Africa don Carlos Luis García, don José García Esteban, don Salvador Martín y don Juan Pérez y teniente del Grupo de Regulares de Melilla don Natalio Cortés.

### Otras noticias

#### La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 100 000 pesetas al 7 306, Madrid, Salamanca, Málaga, San Sebastián y Cantillana; 60 000 al 25 937, Barcelona, Madrid, Valencia y Salamanca; 20 000 al 13 561, Jerez, Madrid y Barcelona; 15 000 al 20 831, Madrid, Barcelona, Málaga y Oviedo.

Con 1 500 pesetas han resultado favorecidos los siguientes: 25 834, Barcelona; 11 434, Badajoz, Cádiz, Broza, Valencia y Linares; 20 200, Madrid y Salamanca; 11 802, Algeciras, Madrid, San Felix de Llobregat, Barcelona y Valencia; 24 181, Valladolid, Almería, Málaga, Breña y Gravada; 34 090, Madrid; 20 062, Orense, Las Palmas, León, Sevilla y Bilbao; 23 654, Madrid, Barcelona, Murcia y Jerez; 22 836, Barcelona, Bilbao, Madrid y Sevilla; 19 946, Barcelona, Vera, la Coruña, Sevilla y Bilbao; 25 034, Madrid, Cartagena, Zaragoza y Cádiz; 15 463, Barcelona, Madrid y Bilbao; 10 740, Alicante, Madrid, Bilbao, Granada, Valencia y Salamanca; 26 962, Rens, Linares, Málaga, Madrid y Murcia; y 34 717, San Sebastián y la Coruña.

#### De Estado

En el Ministerio de Estado han visitado al señor Alba el embajador de Noruega y otros representantes diplomáticos extranjeros.

#### La situación de Barcelona

Los periodistas han interrogado al duque de Almodóvar del Valle acerca de la situación de Barcelona.

Contestó que continuaba en igual estado.

Agregó el ministro de la Gobernación que el nuevo gobernador civil señor Ripber marcharía inmediatamente a la capital de Cataluña para posesionarse de su destino.

#### Interpelación

En la sesión que esta tarde ha de celebrar el Congreso, el señor Guerra del Río, diputado a Cortes por Barcelona, formulará una interpelación acerca de la situación de esta capital.

El exministro regionalista señor Vento ha pedido que se le reserve un turno en el debate.

#### El nuevo gobernador de Barcelona

El marqués de Alhucemas ha estado en la mañana de hoy en Palacio, despachando con el Rey.

A la salida del Regio Alcázar fué interrogado por los representantes de la Prensa.

Manifestó que el Monarca había sancionado dos decretos: uno por el que se admite al señor Rayentós la dimisión del cargo de gobernador civil de Barcelona y otro por el que se nombra para ocupar aquel puesto a don Francisco Barber.

#### Romanones y Alhucemas

El marqués de Alhucemas ha conferenciado con el conde de Romanones.

Trataron de la constitución del Senado y de la formación de las Comisiones permanentes de la Alta Cámara.

## TRIBUNALES

### Juicios para hoy

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de raptó, contra Francisco Bernal Muñoz.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Cruz.

Ante la Sala segunda se verificará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de atentado, contra Juan Martínez Jiménez.

Informará en defensa del procesado el letrado señor Carretero (don Manuel).

### Causa por robo

En la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Rafael Hoyo Rizo, celebrada ayer en la Sección primera de esta Audiencia, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor.

## De Instrucción pública

### Comunicación

El maestro interino de Hinojosa del Duque don Jacinto Lama Ruiz ha dado cuenta al jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba de que continúa prestando sus servicios en la escuela de dicho pueblo, no habiéndose posesionado del cargo de director propietario de una de las de la provincia de Orense, haciendo uso de lo dispuesto con relación a las posesiones de los maestros propietarios.

### Tramitación

El maestro de Montilla don José Burgos ha remitido a esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza su título administrativo, a fin de que sea tramitado.

### Solicitud

El maestro de la primera escuela nacional de niños de Belalcázar don Santos Palaciá ha remitido, a fin de que sea elevada a la Dirección general de Primera Enseñanza, una solicitud en la que interesa que se le admita para tomar parte en el concurso general de traslado que se ha anunciado al objeto de proveer el cargo de director propietario de una escuela de Calatayud (Zaragoza).

### Hoja de servicios

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido la hoja de servicios del maestro don Lorenzo Rogado López, que reside en Belalcázar.

## AL COMERCIO

Participa la Compañía de Cajas Registradoras NATIONAL (Preciosos, 11, Madrid) que ha nombrado su agente para la provincia de Córdoba a D. Agustín de Zabala Valdés, quien se hospeda en el Hotel España y Francia, Gran Capitán, 4 y 6, y pone a la disposición de todo el comercio para informarle acerca de los últimos y más perfectos modelos, que constituyen el bello ideal del comerciante que quiere administrar escrupulosamente sus intereses y sufrir las menores molestias, dudas y disgustos posibles.

### El servicio médico

El servicio médico de la plaza durante el mes de Junio está a cargo de don Rafael Jiménez Ruiz.

### El toque de oraciones

Durante todo el mes de Junio el toque de oraciones se dará en los cuarteles de esta capital a las siete de la tarde.

### De Madrid

Procedentes de Madrid han llegado a Córdoba el teniente coronel médico director del Hospital Militar don Santos Robiño y el teniente del regimiento de la Reina don Enrique Romero Rodríguez.

### De revistar paradas

El teniente de Caballería don Gregorio Gallo ha regresado de revistar paradas de varios pueblos de la provincia.

## El Gobierno civil de Barcelona

### Nuevos combates en las barracas de Tizzi Asa

FOR TELEGRAMA Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

## MADRID

### Las noticias de Marruecos

El marqués de Alhucemas ha comunicado a la Prensa las noticias que había recibido del combate librado últimamente en las barracas de Tizzi Asa.

Eran las mismas que ya había facilitado a la Prensa el ministro de la Guerra.

Dieron en que las del jefe del Gobierno consignaban la cifra de siete oficiales heridos, en lugar de cinco, de que habló el general Aizpuru.

### La lucha en Marruecos

El general Aizpuru ha recibido a los representantes de la Prensa en su despacho del Palacio de Buenavista.

Les ha facilitado un despacho que el comisario superior de España en Marruecos señor Silveira dirige desde Melilla al ministro de la Guerra.

Se consignaba en él que a las tres de la madrugada salió de Tifersit una columna encargada del aprovisionamiento de la posición de Tizzi Asa.

Al llegar a las inmediaciones de las barracas continuó a aquellas, los rebeldes atacaron a las fuerzas de España.

Calculóse que el número de aquellos era de unos dos mil.

Establóse vivo combate.

Llegó la columna a su destino y, a la hora en que se redactaba el despacho oficial, habíase ya replegado sobre Tifersit.

No se conoce con exactitud el número de las bajas de estas fuerzas.

Créese que han sido unos doscientos, entre muertos y heridos, en su mayoría de los musulmanes al servicio de España.

Entre las bajas figuran los siguientes: Muertos: teniente de la mehalha del Rif don Antonio Aldeaz y alférez del Tercio de Africa señor Yasty.

Heridos leves: alférez del Tercio de Africa don Carlos Luis García, don José García Esteban, don Salvador Martín y don Juan Pérez y teniente del Grupo de Regulares de Melilla don Natalio Cortés.

### Otras noticias

#### La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 100 000 pesetas al 7 306, Madrid, Salamanca, Málaga, San Sebastián y Cantillana; 60 000 al 25 937, Barcelona, Madrid, Valencia y Salamanca; 20 000 al 13 561, Jerez, Madrid y Barcelona; 15 000 al 20 831, Madrid, Barcelona, Málaga y Oviedo.

Con 1 500 pesetas han resultado favorecidos los siguientes: 25 834, Barcelona; 11 434, Badajoz, Cádiz, Broza, Valencia y Linares; 20 200, Madrid y Salamanca; 11 802, Algeciras, Madrid, San Felix de Llobregat, Barcelona y Valencia; 24 181, Valladolid, Almería, Málaga, Breña y Gravada; 34 090, Madrid; 20 062, Orense, Las Palmas, León, Sevilla y Bilbao; 23 654, Madrid, Barcelona, Murcia y Jerez; 22 836, Barcelona, Bilbao, Madrid y Sevilla; 19 946, Barcelona, Vera, la Coruña, Sevilla y Bilbao; 25 034, Madrid, Cartagena, Zaragoza y Cádiz; 15 463, Barcelona, Madrid y Bilbao; 10 740, Alicante, Madrid, Bilbao, Granada, Valencia y Salamanca; 26 962, Rens, Linares, Málaga, Madrid y Murcia; y 34 717, San Sebastián y la Coruña.

#### De Estado

En el Ministerio de Estado han visitado al señor Alba el embajador de Noruega y otros representantes diplomáticos extranjeros.

#### La situación de Barcelona

Los periodistas han interrogado al duque de Almodóvar del Valle acerca de la situación de Barcelona.

Contestó que continuaba en igual estado.

Agregó el ministro de la Gobernación que el nuevo gobernador civil señor Ripber marcharía inmediatamente a la capital de Cataluña para posesionarse de su destino.

#### Interpelación

En la sesión que esta tarde ha de celebrar el Congreso, el señor Guerra del Río, diputado a Cortes por Barcelona, formulará una interpelación acerca de la situación de esta capital.

El exministro regionalista señor Vento ha pedido que se le reserve un turno en el debate.

#### El nuevo gobernador de Barcelona

El marqués de Alhucemas ha estado en la mañana de hoy en Palacio, despachando con el Rey.

A la salida del Regio Alcázar fué interrogado por los representantes de la Prensa.

Manifestó que el Monarca había sancionado dos decretos: uno por el que se admite al señor Rayentós la dimisión del cargo de gobernador civil de Barcelona y otro por el que se nombra para ocupar aquel puesto a don Francisco Barber.

#### Romanones y Alhucemas

El marqués de Alhucemas ha conferenciado con el conde de Romanones.

Trataron de la constitución del Senado y de la formación de las Comisiones permanentes de la Alta Cámara.

## MARRUECOS

### Las concentraciones rebeldes

Comunicación de Melilla que desde Tifersit y Ba Háfira se sigue viendo las concentraciones rebeldes.

Preparación para la guerra

Se sabe que los musulmanes de la zona insumisa del Rif venden la cebada a bajo precio, animados por el deseo de desprenderse apresuradamente de ella.

En varias cabillas levantan las cosechas antes de que el grano se encuentre totalmente en sazón.

Estas circunstancias se notan principalmente en la cabila de Beni Urriaguel y algunas contiguas.

Créese, en vista de esta disposición de los rebeldes, que se hallan dispuestos a reanudar íntegramente la guerra contra España.

### El discurso de Alcalá Zamora

**Gran Teatro**  
Compañía de dramas y comedias de Margarita Xirgu-Primer actor Alfonso Muñoz  
GRAN FUNCION PARA HOY SABADO 2 DE JUNIO DE 1923  
A las 9 y 3/4 de la noche.—Extraordinaria y fuera de abono.—Sinfonía.—Reestreno del drama en cinco actos, titulado CARMEN.  
Véase programas.

**Salón Ramírez.—Gran Cine**  
FUNCION PARA HOY SABADO 2 DE JUNIO DE 1923  
Por la noche, a las 8 y 1/2.—Exhibición de un magnífico programa cinematográfico.—Éxito de LA PERUANITA.—Éxito de EMILIA DOMINGO.—Éxito de BERTA ADRIANI.—Durante la proyección escogidas composiciones musicales por el sexteto.—Para más detalles véase las pizarras del Salón.

**SANCHEZ HERMANOS** SUCESOR R. Sánchez  
Duque de Hornachuelos, 12 dpdo

—: Conviene visitar estos grandes Almacenes :—  
Variado surtido en toda clase de Tejidos. Grandes Talleres de Sastrería y Modista. Últimos Modelos de París. Géneros de punto, Camisería, Trajes para Niños y Caballeros, Artículos de viaje, Ropa blanca, Colchones hechos y de encargo.

te a las órdenes del teniente coronel señor Organ.  
Sin excepción de ninguna clase, todas estarán mandadas por jefes y oficiales peninsulares. Ni a los mismos musulmanes se le puede ocurrir la idea de que aquellas fuerzas puedan ser dirigidas por alguno de ellos y menos aún que hayan de tener a sus órdenes a militares de carrea, dotados de la preparación que se concede en nuestras Academias Militares.  
La organización ha sido encomendada al prestigioso general Castro Girona, jefe del Gabinete Militar del Protectorado.  
Tratándose de la extensión de este, es natural que se obtenga de las cabillas afectas a él las masas que han de constituir las mehallas, pero nunca se ha dudado de encomendar la dirección a jefes y oficiales españoles.  
Según los usos y tradiciones, las fuerzas de que dispone el Majzen se dividen en mehallas, que tienen carácter permanente y se hallan subordinadas a una organización, regular y en idales, representadas por la aportación de las cabillas. En todo caso, estas idales, siempre que hayan de intervenir en combates de fuerzas regulares, se someterán al mando del jefe u oficial que dirija a estas últimas.  
El señor Silyva ha terminado sus declaraciones elogiosamente entusiásticamente al Ejército, cuya bizarría y preparación han sido de nuevo evidenciadas en los recientes combates librados en la zona de Tizzi Asa.

**Ataque contra Tafersit**  
Durante la noche última, los rebeldes hostilizaron el campamento que en Tafersit ocupa Idris el Rifí con sus fuerzas.  
Nuestras tropas contestaron con denocho.  
A las dos horas de fuego, el enemigo fué ahuyentado.  
En las primeras horas de la mañana, los mejaziles de la mehalla del Rifí que practicaron el servicio de descubierta encontraron en las alambreadas del campamento de Tafersit algunos cadáveres de enemigos, con armamento.  
Por nuestra parte, en la lucha nocturna resultaron heridos un suboficial y cuatro soldados del batallón expedicionario de San Marcial y otros dos de la mehalla del Rifí.  
El suboficial, don Gabriel de la Riba Galán, y los demás soldados heridos han sido llevados al Hospital Militar de Melilla.

**Mujeres adictas**  
Las primeras noticias del descenso de los rebeldes a las barrancadas próximas a Bu Háfira fueron llevadas a Tafersit por varias moras que habitaban en el aduar de la Peña Colorada.  
Enterado Idris el Rifí, ordenó que secciones de mejaziles acudieran rápidamente al lugar indicado.  
Avanzaba el enemigo y enseguida se entabló la lucha, siendo preciso el concurso de las fuerzas de los Grupos de Regulares de Melilla y Alhucemas y del Tercio de Africa.  
Merced al aviso de las mujeres de la Peña Colorada, fué fácil la adopción de las medidas que hicieron fracasar completamente la sorpresa que preparaban los rebeldes.  
Aquellas mismas mujeres han informado posteriormente respecto a las bajas que los rebeldes han sufrido.  
Afirmar que estos sufrieron más de seiscientos muertos y que el número de heridos es mucho mayor.  
Los cadáveres de los rebeldes  
El enemigo ha intentado de nuevo recoger los cadáveres que dejó en las barrancadas de Tizzi Asa.  
Ha tenido que desistir a causa de que la Artillería le produce nuevas bajas.  
Durante la noche, algunos rebeldes se aventuraron a bajar a las barrancadas para retirar a sus muertos, viéndose desde las posiciones las luces que utilizaban en su ta-

ran, pero al amanecer abandonan rápidamente el campo, huyendo de los certeros disparos de las baterías de las posiciones españolas.  
**Los Regulares de Alhucemas**  
De su campamento de Segangan han marchado para Dar Qabdaai las secciones de ametralladoras y los escadrones del Grupo de Regulares de Alhucemas.  
**Aduana**  
Ha quedado terminada la organización de la Aduana de Cabo de Agua, la que dependerá de la establecida en Melilla.  
El personal moro que ha de prestar servicio en aquella ha marchado ya a su destino.  
**Abd el Krim**  
Se ha confirmado plenamente que los ataques de los rebeldes a las posiciones avanzadas del Rif han sido realizados según las instrucciones dictadas por Abd el Krim.  
También se ha confirmado que este, según acostumbra a hacer, no estuvo en el lugar de la lucha.  
Los jefes de las fuerzas rebeldes procedían de Beni Urriágel y Teasaman, principalmente.

**En la Bodega de Diéguez,** Realejo, 66, se está vendiendo un vino de 20 superior a 5 reales litro y de 24 riquísimo a 7 reales litro. Precio especial por arrobas.

**LA BOLSA**  
Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.  
Francos cierre. . . . . 42 50  
Libras cierre. . . . . 30 49  
Dollars . . . . . 65 75  
Interior 4 por 100 al contado . . . . . 71 00  
Exterior 4 por 100 al contado . . . . . 87 00  
Acciones del Banco de España. . . . . 589 00  
Acciones del Banco Español del Río de la Plata. . . . . 239 00  
Ídem de Tabacos . . . . . 245 00  
Ídem Ferrocarriles de M. Z. A. 365 00

**El éxito alcanzado**  
con la fórmula del Dr. Roly se debe a que su preparado Magnesia ROLY fofo siliada no solo alivia como sus similares sino que CURA radicalmente las dolencias de los órganos digestivos, purificado la sangre y activando la nutrición. De venta en las principales farmacias.

**DE SOCIEDAD**  
En el tren expreso de anoche pasó por esta capital nuestro querido amigo el culto coronel de Artillería don Antonio Martínez Torreante, que ha sido designado por el Ministerio de la Guerra para presidir una Comisión militar que irá al extranjero al objeto de realizar determinados estudios.  
Acompañaba al señor Martínez Torreante su distinguida esposa.  
A saludar a dichos señores acudieron a la estación las personas de su familia que residen en Córdoba y numerosos amigos.

**Almacén de Hierros Extranjeros**  
En venta libre  
Redondos, Cuadrados, Pletinas, Llantanas, Planos anchos, Chapas negras, Galvanizadas lisas y onduladas, Flejes, Angulos, Hierros en T y en U, Vignetas, Lingotes de fundición, Taberías para agua y gas, etc.  
Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad de procedencias Belgas, Alemanas y Luxemburguesas.  
JOSE CAÑETE y DEL ROSAL  
Avenida Canalejas, 10.- Córdoba

**A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA**  
Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.  
Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

**Gacetillas**  
Gran Teatro

La compañía de la eminente actriz Margarita Xirgu puso anoche en escena la comedia en tres actos original de Juan José Lorente, titulada «El madrigal de la cumbre».  
La obra no llegó a entusiasmar a la selecta concurrencia que asistió al espectáculo, pues el argumento de aquella, apesar de ser vulgarísimo, no tiene las delicadezas de «El amor que pasa» ni las valedades de «La garra», obras en que parece que se ha inspirado el autor de «El madrigal de la cumbre».  
La interpretación de la obra no pasó de ser discreta.  
Margarita Xirgu, las señoritas Pachelo y Carbonell, la señora Siria y los señores Muñoz, López Silva y María fueron muy aplaudidos en el desempeño de sus respectivos papeles.

No puede hablarse de naciones muertas, sino de pueblos debilitados, los unos por causa de la holganza y de vicios, los más por exceso de trabajos y de preocupaciones. Un organismo sano resiste toda suerte de contrariedades y contribuye a que el cerebro del hombre esté lleno de optimismo; todo lo contrario acontece con el enclenque. Hay, pues, que ayudar a la naturaleza con un tónico y esto se consigue tomando antes de las comidas el Jarabe de Hipofosfitos Salud que mantiene sus prestigios durante 33 años de existencia por encima de sus similares. Puede rechazarse por ilegítimo el frasco que en la etiqueta exterior no lleve impreso con tinta roja Hipofosfitos Salud.

**Un bautizo**  
A las ocho y media de la noche anterior se verificó en la parroquia de San Andrés el bautizo del niño dado a luz recientemente por doña María Casaveras Córdoba, esposa de don Francisco Peláez Córdoba.  
Se le impuso el nombre de José y en la ceremonia actuaron de padrinos don José Peláez y su esposa doña Dolores Córdoba, abuelos del recién nacido.  
Terminado el acto, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los señores de Peláez, donde fueron espléndidamente obsequiados.  
Reciban nuestra felicitación por este fausto suceso de familia los padres del nuevo cristiano.

**La importante Casa de Tejidos de J. Ruiz Romero**  
Ofrece a su numerosa clientela un extenso y nuevo surtido, para la presente temporada, en trajes para caballero (su especialidad) y en novedades para señora del más refinado gusto. También ofrece al público colchones confeccionados de todas clases y tamaños, a precios sin competencia.—Alfonso XIII, sin número, frente al Gobierno civil.

**Accidente del trabajo**  
Ayer, en la fábrica de aserrar maderas llamada La Forestal, el obrero José Jaén Jerez, tuvo la desgracia de que una máquina le cogiera una mano, sufriendo una herida por desgarrar con pérdida de la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda.  
Fué asistido en la Casa de Socorro, donde le calificaron la lesión de pronóstico reservado.

**Vino Marqués del Mérito**  
JEREZ  
Especialidad fino CHIRRIIN  
De venta en los principales establecimientos.  
**Los Regulares de Ceuta**  
Ayer, a las seis y media de la tarde y en tren especial, pasaron por Córdoba, con dirección a Málaga, las fuerzas Regulares de Ceuta que fueron a Madrid para recoger su bandera.  
En la Estación saludaron a los expedicionarios el gobernador militar general don Rafael Pérez Herrera, el comandante de Estado Mayor don José Martín Prats, el ayudante del gobernador militar don Diego de León y Primo de Rivera, el jefe de los servicios de Intendencia don José López Prats y comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

**Un accidente**  
Anoche, en la barraca de la feria donde se halla instalada la Pista diabólica, un individuo llamado Rafael Ortega Gamero recibió un puntapié de un desconocido, que le privó del conocimiento.  
El suboficial de la Cruz Roja don José Molina Sánchez le prestó los primeros auxilios y los camilleros de dicha institución Miguel Lorenzo, Pablo Luque y Antonio Sánchez le condujeron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Fernando Marín Fernández y el practicante don Francisco Merino le apreciaron la fractura completa de la pierna derecha en su tercio medio inferior, lesión que fué calificada de pronóstico grave.  
Rafael Ortega tiene diecisiete años y habita en la calle de la Virgen del Pilar, número 24, del barrio de San Francisco.  
Después de curado en la Casa de Socorro se le condujo en una camilla al Hospital de Agudos.

**Insecticida** líquido Tecla para destruir las chinches y toda clase de parásitos. Venta: droguerías, tiendas y bazares.  
**Enfermo**  
Los camilleros de la Cruz Roja José Egea Guarda, Antonio Nieto, Juan Pedro Sánchez y Antonio Sánchez condujeron ayer desde la huerta de la Marquesa al Hospital de Agudos a Antonio Belmonte, de sesenta y cinco años, natural de Navas de la Concepción, que se halla gravemente enfermo.  
**A su dueño**  
En el Asilo de Madre de Dios está depositado un mulo encontrado sin dueño en la vía pública por el guardia municipal Manuel Laque.

**Farmacia del Dr. G. Escrivá**  
SAN PABLO, 3 y 5 (PLAZA del SALVADOR)  
Esmerada preparación de fórmulas y prescripciones.—Productos puros.—Herboristería medicinal.—Aguas minerales.—Laboratorio de esterilización.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.  
**Por viajar sin billete**  
Ayer, a requerimiento de un capitán de las fuerzas Regulares de Ceuta, fueron detenidos en la Estación Central de los ferrocarriles José Rodríguez Martínez, Castellano López Landete y Juan Casares Rueda, que viajaban sin billete en el tren mixto especial destinado a dichas fuerzas.  
Juan Casares vestía un uniforme militar que, según dijo aquel, le había entregado un soldado.

**Ascenso**  
Ha obtenido el ascenso a contralmirante de la Armada, en situación de reserva, el capitán de navío de primera clase don Antonio del Castillo de León y Romero de Cepeda, tío carnal de nuestra distinguida amiga la señora Condesa de Zamora.  
Reciba nuestra felicitación.

**ÉCOLE SUPÉRIEURE FRANÇAISE**  
Clase especial de preparación durante el verano para el  
**Examen de Ingreso en el Instituto** (convocatoria de Septiembre)  
Esta clase se abrirá el 4 de Junio.  
**ESCUELA SUPERIOR FRANCESA.—POMPEYOS, 2**  
**Por insultos**  
El cuerpo de Seguridad ha detenido a Francisco Navarro Castillo, que en la plaza de la Corredera insultó y amenazó a Leonardo Ortega Carmona que con tal motivo promovió escándalo.  
**Una denuncia**  
Manuel Ruiz Alcáide ha denunciado a Manuel Arco Rosal, que le insultó en la casa número 3 de la calle de Carnicerías.

**ESTOMAGO-INTESTINOS-HIGADO**  
Especialista: **BERNAL BLANCAFORT**  
Consulta de 1 a 3.—MARQUES DE BOIL, 1  
**Caballería intervenida**  
Al llegar una pareja de la Guardia civil del puesto de San Felipe, de esta capital, al cortijo denominado La Campiñuela baja, le fué manifestado por el colono del mismo Manuel del Pozo Ramírez que se habían presentado dos hombres, al parecer gitanos, proponiendo la venta de una caballería que llevaban, en treinta duros.  
Manuel les exigió la guía correspondiente, conviniendo los vendedores en que la entregarían al siguiente día y como dichos individuos no han vuelto, supone que la indicada caballería es de mala procedencia.  
En su virtud fué intervenida y depositada en la posada de las Yervas, de esta capital, donde quedó a disposición del Juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de Córdoba.  
La Guardia civil continúa sus gestiones para detener a los gitanos de referencia.

**MACHARNUDO**  
FINO LA RIVA JEREZ

**JABON ZOTAL**  
Cura granos, herpes, sarpullidos y manchas de la piel.  
— Especial para el baño y aseo personal.

**Un burro extraviado**  
En la casa cuartel de la Guardia Civil del puesto de San Felipe de esta capital se ha presentado José Rodas Jiménez, vecino de Córdoba, denunciando que de las inmediaciones del real de la feria se ha extraviado un burro de su propiedad, suponiendo que haya sido robado durante la noche.  
Las gestiones realizadas por la benemérita hasta la fecha para rescatar la indicada caballería no han dado resultado favorable y la denuncia ha sido comunicada al juez de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta población.

**DOCTOR AGER**  
Piel, Sífilis y Vías Urinarias  
Exmédico agregado a las Clínicas del Dr. Sáinz de Aja del Hospital de San Juan de Dios.  
Calle Sevilla, número 9.—Córdoba

**Indocumentado**  
En la Estación Central de los Ferrocarriles, los agentes de Vigilancia han detenido a Leonardo Sandoval Merlo, que carecía de documentos para identificar su persona.  
**Por escándalo**  
En el paseo del Gran Capitán los guardias de Seguridad han detenido a Francisco Rodríguez Cañete, que embriagado promovió escándalo.

**Notas Cordobesas**  
POR RICARDO DE MONTIS  
Acaba de ponerse a la venta el tercer tomo en las administraciones del DIARIO DE CÓRDOBA y El Defensor de Córdoba y en la Agencia Quesada.  
Precio 5 pesetas.

**Una agresión**  
A requerimiento de Antonio Domínguez Muñoz, ha sido detenida María López Carmona, que dió varios mordiscos al denunciante, causándole erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.  
En dicho establecimiento fué también curada María, apreciándose erosiones en el cuello, codo y antebrazo derecho, que se la causó Antonio.

**Piel, Sífilis, Venéreo**  
J. GARZON Médico especialista  
Ex-agregado a la clínica del Real Hospital del Buen Suceso.  
DE 11 A 1 Y DE 4 A 6  
García Lovera, 10.—Córdoba

**Mordido por un perro**  
Un perro de la propiedad de Manuel Gálvez Porras, mordió a José Vázquez Hidalgo, causándole una herida en la pierna derecha.  
Fué curado en la Casa de Socorro donde le calificaron la lesión de pronóstico reservado.

**Malos tratos**  
Pilar Lupianes Sánchez ha denunciado a Laureano Serrano Basurte, que la maltrató de palabra y obra.  
Por igual causa Leonardo Cañizares Carmona ha denunciado a Francisco Alcáide Martínez.  
Antonio Ramírez Jiménez ha denunciado a Juan Priego Yru, que le hizo objeto de malos tratos.

**DR. RUIZ MAYA**  
Médico por oposición, en el Hospital General, del departamento de enfermedades — NERVIOSAS y MENTALES —  
Consulta de 2 a 5 de la tarde.  
Gondomar, sin n.º—Teléfono 326 principal (Piso del Círculo de Labradores)

**Avisos útiles**  
Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas Azoadas.—Especial para el aparato respiratorio. Pléjase memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde Estación de Deva. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre.

**Clínica de enfermedades de los ojos**  
DEL LICENCIADO  
**Gutiérrez Sisternes**  
Oculista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL  
Alfonso XIII, 53, (antes Liceo).  
Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

**DENTIFRICOS**  
de los RR. PP.  
**BENEDICTINS**  
DE SOULAC  
Con estos Acreditados y Excelentes Dentíficos, se obtiene, usándolos a diario:  
**DENTADURA**  
Blanquísima  
**BOCA y ENCÍAS**  
Sanas  
**ALIENTO**  
Perfumado  
**ELIXIR**  
**POLVOS**  
**PASTAS**  
en cajitas y en tubos  
**PASTAS-JABÓN**  
en cajitas y en tubos  
**JABÓN DURO**  
EN CAJITA DE ALUMINIO

**Vienda de José Barea**  
Abastecimiento de carnes  
PRECIOS AL PÚBLICO FIJADOS POR LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS.—Vaca con hueso, 2 80 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 3 90.—Id. clasificada, 4 50.—Terñera con hueso, 3 50.—Id. sin hueso, 4 70.—Macho, 2 70.

**Andrés Rodríguez González**  
Abastecedor de carnes  
Calle Madera Alta, número 12  
Representante en el Matadero: José V. Guerra Furril

**PRECIOS AL PÚBLICO**  
Vaca con hueso. . . . . Ptas. 2 80 kilo  
Id. sin id. . . . . 3 90  
Id. sin id. clasificada. . . . . 4 50  
Terñera con hueso. . . . . 3 50  
Id. sin id. . . . . 4 70  
Macho. . . . . 2 70  
Borrigo. . . . . 3 00

**Sarna Roña**  
Se cura cómodamente en diez minutos sin baño, con el  
**Sulfureto Caballero**  
De venta en droguerías y farmacias.  
En Córdoba: Centro Técnico Industrial y Farmacia J. Fuentes, D. Hornachuelos, 10

**Alvear** Bodegas de Vinos y Almacén de Bebidas de Antonio del Pozo. Vinos finos de Montilla de las Bodegas de Alvear. Vinos finos de Rioja, Champang «Lumen» y Cohan «Faro» de «Bodegas Bilbainas». Vinos de Valdepeñas tintos y blancos. Cerveza «La Mezquita». Vermouth. Coñac de «La Bodega» de Jerez. Anís JEAN. Aguardientes. Ginebra. Rom y Licores de todas clases. Vinagre puro de uva. Reloj, núm. 1. Teléfono núm. 100.—Se sirve a domicilio.

**San Antonio**  
Almacén de Carbones  
ANTONIO ORTIZ MOLINA  
Galleta antracita. . . . . 5 50 ptas. 99  
Coke de gas. . . . . 5 50  
Id. id. (en Almacén). . . . . 5 00  
Avellana graso fragua. . . . . 5 00  
Carbón de encina. . . . . 10 00  
GASOLINA.—Servicio a domicilio.—Plaza España. Teléfono, 516.

**Santa Matilde**  
FABRICA DE TEJIDOS DE ALGODON  
Enrique Alvarez Fernández  
CORDOBA

**SARNA**  
Sin baño la cura rápidamente el ANTISARNAL MARTI  
Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados.  
De venta en todas las Farmacias.

**Venta**—Se hace de la casa núm. 9 calle Cruz Verde, de esta ciudad y de treinta y seis fanegas y media de tierra calma del cortijo Urraca la Alta, de este término, con casa de teja, a unos 5 kilómetros de la población. Para tratar en el despacho del Procurador D. Antonio Arévalo «Buen Pastor, 12 de 3 a 4 de la tarde.

**Montilla, Fotógrafo**  
Trabajos fotográficos en todas clases.—Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, n.º 4.—Córdoba.

**CENTRAL DE A B C** Calle GONDOMAR, núm. 10.  
Despacho de periódicos, novelas, revistas, libros y figurines.  
(Sucursal de la AGENCIA QUESADA, Sevilla, 16.)  
CORRESPONSAL EXCLUSIVO de "A B C", "Blanco y Negro" y "Mundial"  
Suscripciones de periódicos españoles y extranjeros

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## Guerra del Río en el Congreso ha explanado una interpelación acerca de la situación en Barcelona

Constitución del Senado.-Alcalá Zamora desmiente que haya firmado el pacto con el Raisuni.-Afirmase que el general Aizpuru limitará en breve y que se encargará interinamente de la guerra de Guerra Alba.-La huelga de transportes de Barcelona continúa en el mismo estado

## MADRID Las Cortes CONGRESO

Don Melquiades Alvarez declara abierta la sesión. En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación y Hacienda. El señor Guerra del Río explica su interpelación acerca de la situación en Barcelona. Se lamenta de que el Gobierno no haya adoptado la política iniciada por los congresos anteriores al final de la última etapa de la guerra. Expone sus sospechas de que el Gobierno para arreglar el conflicto, ha pasado a declarar el estado de guerra. Manifiesta que los sucesos de Barcelona son mucho más lamentables que los que ocurrieron en Marruecos. Continúa diciendo que el Estado debe intervenir directamente para castigar los crímenes y pide que se traiga a la Cámara los sumarios que han sido sobrescritos a pesar de los autores de los delitos. Hay que exigir esas responsabilidades y quiere hacer justicia. Aboga por la prohibición absoluta de venta de armas y porque se castigue severamente a quienes las lleven. Pide la creación de una policía especial cordobesa. Termina afirmando que el señor Raventos carece de capacidad suficiente para desempeñar el cargo de gobernador de Barcelona. El señor Ventosa niega unas manifestaciones hechas por el señor Guerra del Río referentes a que los diputados regionalistas llaman a los gobernadores de Barcelona cósmulas de España. Nosotros—dice—censuramos al señor Ventosa por el hecho de que en el transcurso de varios días han sido asesinados en Barcelona cincuenta individuos y más en castalear resultaron heridos. Es vergonzoso que siempre que se plantea un conflicto de carácter social surja el comunismo. También supone una vergüenza para las autoridades que los carros que circulan en los primeros días de la huelga usaran un letrero diciendo que estaban autorizados por el Sindicato único. El ministro de la Gobernación exclama: «Ocurrió un día nada más, pues al instante se prohibió. El señor Ventosa continúa diciendo que tiene que hacer el Gobierno es gobernar y añade que una parte de los ciudadanos de Barcelona cree que los delitos terroristas ocurren por la complacencia del Gobierno. Termina diciendo que en ningún país del mundo se toleraría la continuación de una formidable serie de asesinatos y crímenes. El duque de Almodóvar del Valle reza que el Gobierno proceda con pasividad en los asuntos de Barcelona. Agrega que en Barcelona se carece de policía ciudadana y que las autoridades policíacas ante la falta de pruebas se ven precisadas a echar a la calle a los detenidos. Manifiesta que no obstante las exhortaciones que ha recibido el Gobierno, éste no pasase a declarar el estado de guerra. Da lectura a una estadística de los crímenes sociales ocurridos en varios meses, de los cuales resulta un promedio de diez por mes.

Interviene el señor Sabarit. Dice que lo que no puede hacerse es tener una política oculta en Barcelona y desarrollar otra, pública, en Madrid. El duque de Almodóvar relata las gestiones llevadas a cabo por el señor Raventos para solucionar la huelga de transportes y se lamenta de que el alcalde y diferentes organismos no se prestaran a colaborar con el gobernador. El señor Ventosa dice que el Gobierno actual ha dado impulsos al terrorismo. Declara que en lo que se refiere a la declaración del estado de guerra es al Gobierno al que corresponde apreciar si es necesaria la aplicación de tal medida, como asimismo de si es o no preciso suspender el jurado. El ministro de la Gobernación le contesta manifestando que el Gobierno no es partidario de la declaración del estado de guerra y que durante el tiempo que estuvieron suspendidos los jurados no se operó modificación alguna en la situación. El señor Prieto (don Indalecio) afirma que supone una provocación a los huelguistas el hecho de que los carros en que se realiza el servicio de limpieza vayan escoltados por la Guardia civil. Añade que la existencia del terrorismo en la ciudad conlleva a Barcelona, a Cataluña y a España. Manifiesta que el terrorismo nació con las bandas organizadas por las asociaciones patronales y que después se extendió a la masa obrera. No hay derecho a que ningún organismo político dé impulso a esa política terrorista. A raíz de un incidente que se refería a mí, recibí una carta de Barcelona en la que se me decía que yo había promovido. Las personas que vinieron de Barcelona a Madrid con determinados propósitos percibieron 750 pesetas de la Jefatura de Policía de Barcelona. Poco después de ocurrir ese incidente a que me refiero, en una nota de la Inspección de Policía de Barcelona en que se relataba un crimen, vi el nombre de la persona que me había escrito la carta, figurando como víctima. Termina acumulando cargos contra la policía. Rectifica el señor Ventosa, quien niega que los regionalistas hayan dado impulso al terrorismo. Don Indalecio Prieto se ocupa de la supuesta reunión de cósmulas en Barcelona para tratar del terrorismo. El duque de Almodóvar afirma que los cósmulas extranjeros en Barcelona no pueden tratar de la política interior de España y por tanto la reunión a que se refiere el señor Prieto no ha debido de tener ese carácter. El presidente de la Cámara da por terminada la interpelación. Orden del día. Sin debate son aprobados varios dictámenes. El señor Cierva combate el dictamen del Supremo en el acta de Alcira y ataca a la política electoral seguida por el Gobierno. Agrega que el diputado debe ser el señor Montesinos Checa, que es el candidato que aparece derrotado. El señor Pitaluga, candidato triunfante, defiende su elección. Alude incidentalmente a las responsabilidades y dice que en ellas aparece escartado el señor Cierva. Este y los ciervistas protestan contra las palabras del orador. El señor Cierva exclama: S. S. no tiene autoridad para hablar más que como español. El señor Pitaluga.—Veinte años de

ejercicio en la enseñanza y las quince generaciones que han salido de la Universidad me dan más derecho y más autoridad a hablar que los que tienen los políticos barbilargos salidos de los consejos domésticos o de las tertulias políticas. El señor Cierva: Precisa saber si se hizo recomendación alguna para atender a los gastos de la elección. En cuanto a las acusaciones que S. S. hace contra mí, nadie las cree. Lo dicen muchos, pero no lo creen. Los diputados socialistas: Nosotros sí lo creemos. El señor Cierva: ¿Qué lo van a creer! El señor Pitaluga dice que en la elección se gastó tres mil pesetas de su bolsillo particular. Se aprueba el dictamen, siendo proclamado el señor Pitaluga. El señor Sarradel impugna las actas de Barcelona, especialmente la que se refiere al distrito séptimo. El presidente anuncia que se va a proceder a la votación de las actas. El señor Ventosa pide que las siete actas sean votadas por separado. El señor Alvarez dice que no puede atender ese ruego y el señor Ventosa le contesta que existe el precedente de las de Madrid. Don Melquiades Alvarez dice que no recordaba el caso, pero que lo tendrá en cuenta. Comienza la votación por separado y son aprobadas tres actas. Por haber escaso número de diputados el presidente suspende las votaciones de las restantes y levanta la sesión.

## SENADO

### Constitución de la Cámara

Comienza la sesión bajo la presidencia del marqués de Pilares. Los senadores asisten con trajes de etiqueta. En el banco del Gobierno se encuentran los señores López Muñoz, Chapaprieta y Aznar. Sin discusión queda aprobadas las actas que restaban, comenzándose seguidamente la ceremonia del juramento. El primero que jura es el conde de Romanones, quien pasa después a ocupar la presidencia de la Cámara. A propuesta del señor Rojo Villanova se elige por aclamación secretario definitivo a los que lo eran interinos. El conde de Romanones pronuncia un breve discurso. Da las gracias al Gobierno por su nombramiento y expone la obra que ha de llevar a cabo el Senado. Manifiesta que reconoce que carece de condiciones para desempeñar el cargo y encomienda su labor al patriotismo de que ha de dar muestras el Senado. Dice que este debe de abrir sus puertas a todas las representaciones de la vida española arraigadas en el país. Cree que aunque sea necesario proceder a la reforma de la Constitución la modificación no tendrá gran trascendencia. Recomienda a los senadores que estudien con cariño las cuestiones económicas, base de la prosperidad de los pueblos. Añade que no se oculta que tropezarán con grandes dificultades, pero que en estos trances respirará las palabras del señor Sánchez Toca, diciendo que la autoridad en el Senado es la constancia, el afecto y el mutuo respeto. El conde de Romanones faé muy aplaudido. Se procede al sorteo de secciones y seguidamente el presidente levanta la sesión. Lo que dice Alcalá Zamora. En uno de los pasillos del Congreso en-

contráronse el señor Alcalá Zamora y varios periodistas y estallaron conversaciones. El exministro de la Guerra se expresó en los siguientes términos: Ya habreis visto que el Consejo de ayer duró diez horas, a pesar de haberse ido el ministro de la oratoria. Si dimitiera otro ministro, sería preciso que los demás se llevaran la cama a la Presidencia. Ha de hacer dos rectificaciones: la primera es que la repatriación se viene haciendo con arreglo a mis planes. No doy más detalles de ello por si los acontecimientos aconsejaran suspenderla. No se ha hecho antes la repatriación porque los dieciséis regimientos de Infantería de la segunda y tercera regiones no pudieron organizar un batallón en pie de guerra que estuviera preparado para marchar al primer aviso y que era la base del plan de repatriación. La segunda es que yo como ministro no he aprobado ni firmado el pacto del Raisuni. Veremos a ver quién es el ministro de la Guerra que se atreve a firmarlo. ¿Dimita el general Aizpuru? Personas que tienen bastante intimidación con el ministro de la Guerra declaman en el Congreso que el general Aizpuru está resuelto a presentar la dimisión del cargo por no estar dispuesto a hacerse responsable de la firma del pacto con el Raisuni. Agregaban los que tal decían que cuando el marqués de Alhucemas ofreció al general Aizpuru la cartera de Guerra le dijo que el pacto estaba ya hecho y por lo tanto no había de afrontar ninguna responsabilidad respecto a ese extremo. Con este motivo se ha hablado de la probabilidad de que interinamente desempeñe la cartera de Guerra el señor Alba, ya que sería difícil encontrar quien aceptara el cargo con la condición de firmar el convenio con el Raisuni. Las huestes del Raisuni en pie de guerra. Un periódico de la noche dice saber por noticias particulares que le merecen entero crédito, que hace tres días salió de Tetuán con dirección a Dar Kabba una columna para combatir el movimiento insurreccional iniciado por las huestes del Raisuni. Añade que éste cuenta con una harka bastante numerosa. Parte oficial de Africa. Continúa la repatriación. Según comunica el comandante general de Ceuta el día 30 embarcaron en Larache a bordo del vapor «Romen» contingentes del reemplazo del 20 para su repatriación pertenecientes a los batallones de América y Bailén, séptima compañía expedicionaria de Intendencia y octava Comandancia de Sanidad Militar. En el territorio de Ceuta sin novedad. Zona oriental: Fuerza de la Policía tiroteó a una partida de merodeadores en las proximidades de Ain Kart, causándole diez muertos y numerosos heridos. Entre los primeros figura un pariente del cabecilla Burray. Por nuestra parte tuvimos tres muertos y diez heridos, todos de la Policía indígena. PROVINCIAS. Barcelona. Vista de una causa. Barcelona.—Ha terminado la vista de la causa instruida contra el supuesto agresor del señor Martínez Añido. El procesado faé absuelto por falta de pruebas. Continúan los atentados. Barcelona.—En un horno de ladrillos próximo a Sarriá penetraron tres desconocidos, los cuales hicieron varios disparos contra el encargado Antonio Boloi. Este resultó gravemente herido. Los agresores se dieron a la fuga, no siendo capturados. La huelga de transportes. Barcelona.—La huelga de transportes continúa en el mismo estado. En el puerto hay veintidós vapores carboneros esperando descarga. Pestaña procesado. Barcelona.—El juez ha efectuado algunas diligencias con motivo de un artículo publicado por «Solidaridad Obrera» combatiendo al capitán general de los somasemes. Dictó auto de procesamiento contra el director de dicha publicación Angel Pestaña. Málaga. Los toreros heridos. Málaga.—Los diestros Luis Freg y Fausto Barajas, que resultaron heridos en la corrida celebrada el día del Corpus, marcharon en el expreso con dirección a Madrid. Ambos se encuentran bastante mejorados de sus respectivas lesiones. De Marruecos. La sustitución de Vives. Melilla.—Afirmase que el Gobierno tiene propósitos de nombrar al general Echa que comandante general interino y cuando ascienda se le otorgará el cargo con carácter definitivo. Al general Echagüe le faltan tres meses para ascender. Los últimos combates. Melilla.—Los últimos combates librados en las barracas de Buhafora han causado gran impresión en la plaza, pues aunque se tenía conocimiento de los males del enemigo nadie presuía que diera lugar a combates tan duros. Muchos heridos han sido evacuados a los hospitales de la plaza. El general Vives. Melilla.—Ha marchado a la península el excomandante general don Pedro Vives, quien seguidamente continuará a Cartagena para posesionarse de su nuevo cargo de gobernador militar de aquella plaza. El general Vives fué despedido por las autoridades.

### Relevo de fuerzas

Melilla. Ha marchado a Tetuán el batallón del regimiento de Africa para relevar a la fuerza que guardea la posición. DEL AYUNTAMIENTO. El Hospital Militar. El alcalde ha recibido un telegrama del subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, el cual dice así: En nombre del ministro de la Gobernación y en el mio propio me complazco en decir que el Consejo de jefes autorizó el gasto correspondiente a la ejecución de las obras del proyecto de terminación del Hospital Militar de San Fernando. Te saludo afectuosamente. Ingresos y gastos. El día 30 de Mayo se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero, 917'42 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.675'01; por varios arbitrios municipales, 3.294'21; por inquilinato, 337'01 y por viapos, 475'90. Total, pesetas 6.699'55. El 31 se recaudaron por derechos del Matadero, 854'05; por el arbitrio sobre carnes, 1.341'66; por varios arbitrios municipales, 499'90 y por viapos, 1.373'20. Total, 4.068'81 pesetas. Pagos autorizados: A la Diputación provincial, a cuenta del contingente del corriente año, 10.000 pesetas; al personal de Contaduría, Recaudación de arbitrios, Depositaria, Secretaría, temporeros de Arbitrios y Quintas, sirvientes, limpiadoras y encargados de los relojes públicos, 18.755'35; al archivero municipal, para pago de suscripciones y encuadernaciones, 400. Total, 29.155'35 pesetas. SECCION RELIGIOSA. SANTOS DEL DIA. Hoy: San Marcelino, p. y m.—Mañana: San Isaac, monje, mártir de Córdoba. DIBUJO CIRCULAR. Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, a intención del Excmo. Cabildo Catedral. A LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS. En la iglesia de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Centro diocesano) tendrá lugar el sábado 2 de Junio, a las ocho, la Misa de comunión general mensual. Por la tarde, a las cinco, solemnidad cultos con sermón que predicará don Paulino Seco de Herrera. EN SAN PABLO. En los nueve primeros días de este mes de Junio se expondrá S. D. M. en forma de Jubileo, por la mañana en la misa de las ocho y por la tarde al toque de craciones, haciéndose al mismo tiempo un piadoso ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Nuevo Restaurant Miguel Gómez. Calle Marqués de Boll (antes Morillas) 5. Teléfono 149. Plato del día Lengua de ternera encebollada. Restaurant AMBOS MUNDO. (ANTIGUO CERRILLO). Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos, de 11 de la mañana a 11 de la noche. Plato del día: Ternera a la castellana. Restaurant del Tourist Bar. Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. — Bajo la dirección del acreditado cocinero — D. PABLO SERRA VIZCARRA. — Plato del día: Bistec a lo Rucini. Restaurant EL TRIUNFO. SITUADO EN EL GRAN CAPITAN. (Frente a la Audiencia). Torre de San Hipólito, número 4. TELEFONO NUM. 644. — Servicio esmeradísimo y económico. — MOLINA. MUEBLES de LUJO y de TODAS CLASES. Gran Capitán, 38 y Pérez Galdós.—Córdoba. SUCESORES DE CHOCOLATES FINOS Hijos de Zuricalday. Casa fundada en 1830. Sotés Garay y Compañía. Bilbao. Marca preferida.—Garantizada su pureza y fabricados con arreglo al Real Decreto de 28 de Marzo de 1922. Representante: VALERIANO ORTEGA BLANCO. \* RAFAEL CEBALLOS BARRENA \* ALMACENISTA DE COLONIALES Y DROGAS AL POR MAYOR. Importador directo de Bacalao, Cafés, The y Canelas. OFICINAS Y ALMACENES: CALLE FRA Y LUIS DE GRANADA.—TEL. 748. ¡Este es un elegante Sombrero de Paja! Si quiere Vd. adquirir otro igual, visite la Sombrerería de Diego Ruiz. Calle de María Cristina --: CORDOBA.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba. A los señores terratenientes del término municipal de Córdoba. Acordado en reunión de propietarios, celebrada en el domicilio de esta entidad, el día 17 del actual mes de Mayo, aceptar la rectificación de la revisión efectuada por el Catastro y que el importe del presupuesto se ingresara por la Cámara previo el aval hecho por los concurrentes, a base de que por la misma se hiciera efectivo el cobro a cada uno de los propietarios, y habiéndose llevado a efecto lo acordado, esta entidad hace presente a los Señores terratenientes del término municipal de Córdoba que pueden pasar por la Secretaría de la Cámara Oficial Agrícola, sita en el Circulo de Labradores, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, para hacer efectiva la cantidad que le corresponde abonar, teniendo en cuenta que el recibo gira a base del líquido imponible porque vienen tributando las fincas y el 0'40 por 100 como tipo de imposición que se ha estimado prudente consignar. La rectificación de la revisión ha sido acordada por el Consejo de Ministros. Córdoba 30 de Mayo de 1923.—El Presidente, José Ribbón. Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba. Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo al artículo 26 de nuestro Reglamento se cita a Junta general extraordinaria para el próximo día 4, a las 21 horas, para estudiar la protesta de un señor colegiado a propósito de las futuras oposiciones a la Beneficencia provincial. Córdoba 1 de Junio de 1923. El Secretario, L. González.—V. B. El Presidente, L. González. Para adquirir las mejores Camas doradas y muebles con un 25 por 100 de rebaja, dirigirse a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, número 1, de Córdoba, Antonio de la Torre Venzalá. JESUS MARIA, 1. — CORDOBA. Esta casa no tiene sucursales. CASA CASTILLA. El único en esta tierra en chorizo y morcilla. Horno del Cristo y Bataneros, 2. — Teléfono 295. Por 75 céntimos UN TRAJE NUEVO. Tinédolo con los legítimos tintes que como especialidad vende. ::: JUAN DURAN VELILLA ::: DROGUERIA CENTRAL. Alfonso XIII, números 1 y 7. — CORDOBA. EL TIEMPO. Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28'80.—Idem ídem a la sombra, 20'20.—Idem mínima, 10'40.—Idem media, 15'30.—Oscilación, 9'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Humedad relativa, 80'00.—Estado del cielo, cubierto. Dirección del viento, S. E.—Fuerza, variable.—Recorrido en veinticuatro horas, 150'90.

**LA MUTUAL LATINA**  
ASOCIACIONES DE AHORRO  
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO  
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS  
GRAN CAPITAN 25  
CORDOBA

**¡Este es un elegante Sombrero de Paja!**  
Si quiere Vd. adquirir otro igual, visite la Sombrerería de **Diego Ruiz**.  
Calle de María Cristina --: CORDOBA.

# CLINICA ROMERA

CIRUJIA GENERAL  
RAYOS X  
Tratamientos eléctricos

MARIA CRISTINA. 4

CONSULTA DE 2 A 4

## CLETRAC. Tractor tipo Tanque

Nuevo modelo de 9-16 HP. 6.500 pesetas  
Tipo 14-22 HP. . . . . 12.000 pesetas

**José Ruano Ruano, INGENIERO**

Gran Capitán, 31. — Córdoba.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS



### Diviesos-Granos Humores

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos trabajan. Cientos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, es el desarrollo de los diviesos Acan, sarpullidos, Comezóns, Eczemas, y Psoriasis. La verdadera causa de estos brotes congestivos en la piel proviene de un sangro corrompido y viscoso, su tratamiento depende únicamente de la depuración sanguínea. El

### Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean lo que fueren su origen, su gravedad y su cronicidad ninguna enfermedad de la piel ninguna varice ni ulceras varicosas ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción beneficiosa se manifiesta aun con mas rapidez en el tratamiento de los reumáticos dolores, gota, enfiema, neuralgias tan comunes en estos momentos.

Jamas ha fracasado

De venta en Córdoba:  
Droguería de D. Francisco Yepes.

### Arrendamiento

Para empezar el día 15 de Agosto próximo, se hace del Cortijo de labor, nombrado del Puente, en el partido de Casa Tejada, del término de Lucena, propio de los Excmos. Sres. Duques de Híjar.

En la administración de los mismos, en dicha ciudad, se encuentra el pliego de condiciones y se oyen ofertas de arriendo.

**¿Quiere V. tomar buen café tueste diario?** Francisco Martínez Sanz, lo vende en su almacén de comestibles de la calle Armas, 5

### COSECHAS

Las asegura del riesgo de incendios, la Sociedad «La Estrella». Previo aviso, envía productor para hacer la propuesta, dando todo género de facilidades.

Teléfono 109.—Sub-Director, en la provincia, Antonio Conrotte.—Oficinas, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito) Córdoba.

**Se vende** un mostrador de nogal, semi-nuevo, de seis metros y medio de largo, con 44 cajones. Razón Claudio Marcelo, 1. Ciudad del Betis. Córdoba.

**Se arrienda piso principal**  
Conde de Cárdenas, 15. Informes, de 3 a 7 tarde, todos los días.

**Medias y calcetines**  
Se hacen a máquina a la medida, de inmejorable calidad y a precios económicos.  
Calle Don Rodrigo, núm. 96.

**Ganga.** Vendo motocicleta Harley, sidiar dos plazas a toda prueba, baratísima. Gran Capitán, 31.

**Venta de leche**  
Se vende leche de cabra, de superior calidad, en la calle Métemayor, 8, por mañana y noche.

### CALLOS

¡Nadie debe tenerlos!, pues curan radicalmente, igual que los ojos de gallo y las durezas, usando la maravillosa Pomada IRIS. 75 centimos. Dep. Farm. del Dr. Villegas.

**Arrendamiento.** Desde San Miguel próximo, se arrienda la hacienda de olivar denominada «San José», en pago del Molino de Sansueña, de este término. Para tratar, en esta capital, Braulio Laportilla, 2, principal, derecha, de 2 a 3 tarde.

**Se venden** los espigaderos y pastos de la haza conocida por las Cien Fanegas, en el pago de La Albalá, y los del cortijo Torre Gonzalo Pérez, situado en el riego de Almodóvar del Río. Para tratar en la casa núm. 5 de la calle Rodríguez Sánchez. 6-3

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda un piso bajo independiente en sitio céntrico exclusivamente para señoras solas o matrimonio sin hijos. Para informes almacén coloniales de Alfonso Lorente, frente a la Parroquia de San Andrés. 6-3

**Se componen** toda clase de muñecos. Razón Conde de Cárdenas, 8 y 10. «El Pensamiento». 2

**Se arrienda** un local, para industria, establecimiento, despacho o cosa análoga, en la calle de San Felipe, núm. 9. En la misma casa informarán: hora de verlo de 9 a 11 y de 4 a 6. 5-2

**Incubadora.** Se vende una en perfectas condiciones, marca americana. Simplicity, tipo 50 huevos, con todos sus menesteres. Blanco Belmonte, 1. 10-6

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa calle Fernández Ruano, núm. 1, final de Valladolid. Para verla y tratar San Francisco, núm. 48. 6-2

**Arrendamiento o venta.** Se hace de una hermosa casa con jardín, dos patios y agua propia. Para informes calle Angel Saveria, núm. 18. Córdoba. 5-1

**Pérdida** de un brillante en la puerta del Círculo Mercantil; la persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la fábrica de jabones de los señores Hijos de Serafin García, Campo de la Merced, donde se le gratificará. 2-1

**Se arrienda** desde el día una casa en la calle Alfonso XII, 86. Razón Ravé, 14. 4-1

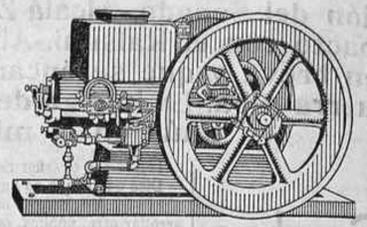
**Se vende** una buena casa en la calle de San Felipe y también se coloca dinero sobre hipoteca. Para informes calle Mascarones, núm. 11. Córdoba. 5-1

**Criada.** Se necesita. Jardín de la Camila. Paseo de la Victoria. 4-1

**Modista.** De San Sebastián, establecida en San Pablo, 41, confecciona vestidos en 24 horas. 6-4

**En la Habanera** se admiten pupilos en familia a 4 pesetas con desayuno, esmero y limpieza; muy buenas habitaciones. Pueden pasar a verlas y se convencerán. Calle Julio Burell, 3 A, antes Manueles. Córdoba. 5-4

## MOTOR A GASOLINA ALAMO



Modelo reforzado para bombas, usos agrícolas y pequeñas industrias desde 1 1/2 a 9 caballos.

Grandes Stocks de Bombas y Tubertas

PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO

**PIZZALA Y CRORY**

Madrid

Barcelona

PASEO DEL PRADO, 28

LAURIA, 28

Stands, núms. 53 y 54, «Feria Comercial de Madrid».

## FERNANDO GUIJO

DENTISTA

GONDOMAR, sin número.

### ANTISÁRNICO

Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.  
Frasco. 4'50 ptas.

### Pildoras Febrifugas

Infallibles contra toda clase de calenturas (tercias, cuartanas, palúdicas, etc.)  
Caja, 3 pesetas

## Laboratorio ORBI TORTOSA

### PURGANTE

Parámetro vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz.  
Sobre, 25 céntis.

### SELLO

Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.  
Caja, 30 céntimos.

### AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.  
Alfonso XIII, 38.—Tel. 93.—Córdoba

### Garbanzos

1 kilo de Garbanzos garantizados extra. 1'50 pesetas.—1 kilo garbanzos clase extra. 1'20.—1 kilo garbanzos clase buena. 1'00.  
Casa especial en garbanzos y café tostado a diario. Comestibles finos y chaciná. «La Puercocaca». Angel de la Peña, Juan Rafo, 26 y 28. Teléfono 482. Córdoba.

### Motocicleta.

Se vende una de acreditada marca, semi-nueva y muy cómoda, marchando perfectamente. Puede verse en el taller de Bicicletas del Paseo de la Victoria. 8-8

### Arrendamiento.

Desde San Juan se hace del piso bajo en la plaza de la Cárcel, 3. Razón en la misma casa.

**Venta.** Se hace en buenas condiciones una máquina de hacer medias. En la calle Alfonso XII, núm. 35, puede verse y tratarse. 8-8

## SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

**Abonos y Productos para la Agricultura.**—Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania), Nitrato de Sosa de Chile. Abonos confeccionados para todos los cultivos. Nitrato de Amoníaco. Sulfatos de Cobre y Hierro para el viñedo.

**Productos Químicos Industriales.**—Ácidos Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético. Bisulfito y Bisulfato de Sosa. Cloruro de cal marca Flix. Cloratos de Sosa, Potasa y Barita. Nitrato de Sosa y de Bario. Sosa cáustica para jabones. Sulfuro de sodio.

PRODUCTOS PUROS PARA FARMACIA Y LABORATORIO.

Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, n.º 19

Almacén de Maderas  
DE TODAS CLASES Y MAQUINARIA DE ASERRAR DE  
**MANUEL MORALES**  
Ollerías, núm. 35. Córdoba

# DIARIO DE CÓRDOBA

# PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y cuatro años de publicación no interrumpida  
Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS		
En 1.ª plana.		Ptas. 1'00 línea.
En 2.ª	Gacetilla y anuncio entre gacetillas.	» 0'50 »
	Anuncio intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
	» en «Avisos útiles».	» 0'40 »
»	» corriente.	» 0'35 »
	Anuncio intercalado en la información telegráfica.	» 0'60 »
En 3.ª	» corriente.	» 0'25 »
		» 0'10 »
En 4.ª		» 0'10 »

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/3 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

**Bonificaciones en los precios de esta TARIFA**  
Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 %

En ningún caso se hará mayor bonificación del 50 %

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS		
Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Tamaño corriente		
En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	Ptas. 100 cada día
	Encabezando las dos últimas columnas.	» 80 »
	Al pie de la plana.	» 60 »
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	» 40 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

**TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»**

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrarán 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.  
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).

**Muy importantes.**—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.